

ENTIDAD: Municipalidad de San Raymundo
DIRECCIÓN: 4a. Calle 2-00 zona 1 San Raymundo, Guatemala
HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes de 8:00 a 17:00
TELÉFONO: 6630-8061
DIRECTOR: FLORENTIN LUIS ALVARO QUECHE SARCEÑO
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: SAMUEL DE JESUS ROJAS MANSILLA
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 de marzo 2024
CORRESPONDE AL MES DE: Febrero 2024

CONTRATOS DE MANTENIMIENTO

No.	ACUERDO	DETALLE DEL PROCESO DE ADJUDICACION	DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO	Proveedor	NIT	PLAZO DEL CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO	PRECIO UNITARIO
1	Acuerdo Número: 43-2024	De conformidad con el Artículo 50 Decreto 57-92, de la ley de Contrataciones del Estado, y sus reformas indica "Artículo 50. Omisión de Contrato Escrito. Cuando se trate de mercancías, obras, bienes o servicios que sean adquiridos en el mercado local o entrega inmediata, podrá omitirse la celebración del contrato escrito, siempre que el monto de la negociación no exceda de cien mil quetzales (Q.100,000.00) debiéndose hacer constar en acta todos los pormenores de la negociación agregando las constancias del caso al expediente respectivo."	Extracción de la basura tanto del Mercado Municipal, Sede Municipal, Cementerio Municipal, Campo Municipal Centro de Salud Aldea Pamocá u otras denominaciones municipales.	Oscar Leonel Cano Duque	85252727	del 30/01/2024 al 31/12/2024	Q72,000.00	Q6,000.00